

VICEPRESIDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y NOTIFICACIONES

CONSTANCIA QUE DEJA SIN EFECTO

La suscrita coordinadora del Grupo de Gestión Documental y Notificaciones hace constar que dentro del expediente **IHO-11201** obra notificación por estado N.º 25 de 16 de marzo de 2020 y estado N.º 78 de 20 de mayo de 2021, para los autos GSC-ZC N.º 397 de 09 de marzo de 2020 y GSC-ZC N.º 954 de 14 de mayo de 2021 respectivamente. No obstante, mediante Resolución VSC N.º 1929 de 25 de julio de 2025, por las razones allí expuestas se ordenó notificar nuevamente los autos mencionados anteriormente.

Por lo expuesto, se deja sin efecto las notificaciones por estado N.º 25 de 16 de marzo de 2020 y N.º 78 de 20 de mayo de 2021, respecto a los precitados autos con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el veintinueve (29) de julio de 2025.



AYDÉE PEÑA GUTIERREZ

Coordinadora Grupo de Gestión Documental y Notificaciones
Vicepresidencia Administrativa y Financiera